

Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

► **B**

**REGLAMENTO (CE) N° 1096/2009 DE LA COMISIÓN**

**de 16 de noviembre de 2009**

**relativo a la autorización de un preparado enzimático de endo-1,4-beta-xilanasas producida por *Aspergillus niger* (CBS 109.713) como aditivo en la alimentación de pollos de engorde, y a la autorización de un nuevo uso de ese preparado como aditivo para la alimentación de los patos (titular de la autorización: BASF SE), y por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1458/2005**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(DO L 301 de 17.11.2009, p. 3)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2020/196 DE LA COMISIÓN de 13 de febrero de 2020	L 42	1	14.2.2020

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:  
<http://data.europa.eu/eli/reg/2009/1096/2012-11-27/spa>